



PRIMER REPORTE  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019

Dependencia o Entidad: **Consejería Jurídica**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	N / A
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	N / A

II.- Períodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

<b>MODIFICACIÓN</b>
---------------------

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Difusión del marco jurídico en los tres niveles de gobierno y en la ciudadanía	Actualización de instrumentos jurídicos que han sido publicados en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", en el Portal del Gobierno del Estado en el apartado de "Servicio en línea de difusión del Marco Jurídico Estatal vigente"	Se ha cumplido, en virtud de que a la fecha se ha actualizado en el Portal del Gobierno del Estado en el apartado de "Servicio en línea de difusión del Marco Jurídico Estatal vigente" 341 instrumentos jurídicos que han sido publicados en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).


DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Acuerdo para el establecimiento y funcionamiento de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos	Reformar	Se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5713, de fecha 12 de junio de 2019.

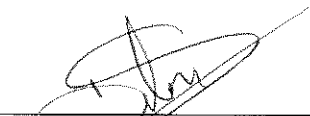
*DL*



VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
N/A	N/A

  
Lic. Xóchitl Isadora Bazán Tapia  
Titular de la Unidad de Enlace  
Financiero Administrativo  
Responsable Oficial

  
M. en D. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez  
Directora General de Legislación de la  
Consejería Jurídica  
Responsable Técnico